

Programa de trabajo para una posible gestión como titular de la Dirección de la División de Ciencias de la comunicación y Diseño, periodo 2025-2029

Dra. Margarita Espinosa Meneses
Profesora investigadora, Titular C
Departamento de Ciencias de la Comunicación
UAM Cuajimalpa

- I. La División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
- II. Temas esenciales en el contexto universitario
 - a) Violencia por razones de Género
 - b) Cultura de la paz
 - c) Áreas académicas
- III. Programa de trabajo
 - 1. El desarrollo de la docencia en la DCCD
 - 2. La investigación en la DCCD
 - 3. Preservación y difusión de la cultura
 - 4. Gestión de la DCCD 2025-2029

I. La División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

La División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) está integrada por tres licenciaturas (Diseño, Ciencias de la Comunicación, y Tecnologías y Sistemas de la Información), por la maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) y por la Especialización en Medios Públicos: Creatividad e Innovación. La DCCD se define como “un espacio innovador de conocimiento en donde se articulan las tradiciones teóricas de las ciencias computacionales, las ciencias de la comunicación y las ciencias y artes del diseño” (<https://www.cua.uam.mx/>, 2025).

La DCCD nació con un enfoque interdisciplinario como resultado de las tendencias educativas de la época, por la cercanía de contenidos de los campos disciplinares que integran la División (análisis de datos, manejo de la información, estudio de los procesos de interacción entre usuarios y entre sistemas de la red, pensamiento creativo, entre otros) y por la necesidad de enfrentar problemáticas derivadas de una sociedad caracterizada por la circulación de información abundante, por el desarrollo de la tecnología digital en diversos ámbitos de la vida cotidiana, por la posibilidad de interacciones sociales por múltiples canales.

Hasta el 2024, 3343 personas del alumnado de licenciatura han pasado por las aulas de la DCCD, de los cuales han egresado 1038. En nuestra maestría, que empezó a operar en el 2012, hemos recibido a 229 personas interesadas por la formación interdisciplinaria que les

ofrece la MADIC, de las cuales han egresado 156 hasta el trimestre 24-O (Anexo estadístico, 2024).

A 20 años de su creación, la DCCD ha logrado afianzar sus planes de estudio, las licenciaturas de Diseño y de Ciencias de la Comunicación, son de las más solicitadas por los aspirantes, contamos con una matrícula activa de 1422 personas (Anexo estadístico, 2024), cifra que representa la tercera parte de la matrícula total de la Unidad Cuajimalpa.

La DCCD ha cumplido con el desarrollo de las funciones sustantivas de nuestra universidad de manera adecuada, sin embargo, en el momento actual existen retos importantes que debemos enfrentar, retos derivados de las dinámicas de la misma universidad y del contexto nacional e internacional que frente a problemáticas sociales vuelve su mirada hacia el quehacer universitario.

II. Temas esenciales en el contexto universitario

Expongo aquí algunos de los desafíos que considero primordiales, y por ello, deben ser atendidos por la próxima gestión de la DCCD. Los dos primeros conllevan acciones, cuya implementación debe considerarse transversal a la Universidad; en tanto que el tercer desafío representa una nueva forma de organización dentro de la UAM, la cual permita el desarrollo de las tres funciones sustantivas de forma sistémica.

- a) La violencia contra las mujeres es una problemática histórica y mundial contra la que se ha luchado desde diferentes lugares. Nuestra universidad es un espacio en el que se reproducen las dinámicas sociales (uso de estereotipos, violencia física, psicológica, por mencionar algunas) como lo constatan las faltas cometidas por algunos miembros de nuestra comunidad universitaria, faltas que han dado pie a los reclamos de justicia por parte de las alumnas. Como respuesta a estas exigencias, nuestra universidad ha creado diversos protocolos de actuación, oficinas encargadas de dar acompañamiento a las alumnas, se han diseñado cursos y talleres cuyo objetivo es educar desde la equidad de género. Asimismo, en el 2020 se aprobaron las *Políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género*, las cuales deben concretarse en los diversos niveles de gestión y contribuir con ello a la creación de una cultura de la paz. Algunas de estas acciones transversales “para la prevención y erradicación de las violencias en las IES, particularmente las relacionadas con las mujeres, las comunidades y la diversidad sexo-genérica” (AEGI-UAM, 2025-2030) deben ser realizadas desde las divisiones de nuestra Unidad.
- b) Cultura de la paz. Frente al panorama social que enfrentamos, en el cual de manera cotidiana se registran diversos tipos de violencia, discriminación, guerra, la universidad se presenta como uno de los espacios encargados de fomentar valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y promover acciones como la búsqueda de acuerdos, la inclusión y la no discriminación. Estos valores y acciones se corresponden con el concepto de cultura de la paz. En marzo de 2025, fueron aprobadas por nuestra Universidad las *Políticas transversales de cultura de paz*. Estas

políticas deben traducirse en acciones concretas y ser promovidas desde las diferentes instancias de la Unidad.

- c) Integración de áreas académicas. En 2023 se aprueba la “Reforma relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la universidad”, con ello surge una nueva organización de trabajo dentro de la UAM, denominada área académica. Con esta reforma se busca “fortalecer la vinculación de la docencia y la investigación, promover la formación de las y los nuevos académicos en el modelo de la Universidad y se persigue sentar las bases de la participación en la conducción institucional” (RO, 2025, p. 20). Esta reforma constituye la manera en que los profesores investigadores de la UAM trabajaremos los próximos años, la forma en que generaremos conocimiento y desarrollaremos la docencia, por lo que resulta vital que la próxima gestión de la DCCD trabaje en ello, conjuntamente con las jefaturas de los departamentos.

Tomando como punto de partida estos desafíos pongo en consideración mi propuesta de plan de trabajo para una posible gestión como titular de la DCCD, periodo 2025-2029.

III. Programa de trabajo

1. El desarrollo de la docencia en la DCCD

Planes y programas de estudio

Una de las necesidades educativas que enfrentamos a nivel nacional es el aumento de matrícula. La cobertura educativa a nivel superior fue de 43.8% en 2024, porcentaje menor al promedio de 49.4% registrado en América Latina (Sistema Integrado de Información de la Educación Superior, 2024). Los desafíos que enfrentamos en este rubro incluyen, obviamente, la calidad de la educación y la pertinencia de los contenidos de aprendizaje que ofrecemos. Tanto la calidad como la pertinencia de los contenidos se concretizan en elementos como los planes y programas de estudio, el quehacer docente, el acceso a los equipos y materiales educativos, entre otros, veamos.

La cobertura se nos presenta como uno de los objetivos prioritarios en materia educativa, pues la educación superior es ya un derecho humano, y un bien público social, por lo que se deben “fortalecer las estrategias institucionales que contribuyan a incrementar y democratizar el ingreso” a las universidades y hacer realidad ese derecho, y con ello abrir mayores oportunidades de estudio a jóvenes pertenecientes a grupos históricamente vulnerables (AEGI-UAM, 2025-2030, p.13). En los dos últimos años, la DCCD ha incrementado su matrícula, sin embargo, se requiere de una serie de condiciones (como aulas y laboratorios de mayor tamaño, el aumento de algunas plazas para el personal académico) para continuar con este esfuerzo.

Por otra parte, los planes y programas de estudio de la DCCD requieren ser actualizados o modificados. Dentro de las funciones de la docencia, la actualización constante de los planes

de estudio y de los programas de las unidades de enseñanza-aprendizaje es una tarea prioritaria, ya que nos permite, como universidad, formar profesionales capaces de hacer frente a los problemas sociales actuales, con conocimientos acordes con los avances de la ciencia y de la tecnología y con saberes actualizados que les permitan competir con las exigencias del mercado laboral.

A la fecha, tres de nuestros planes de estudio han pasado por algún proceso de actualización (ver tabla 1). Sin embargo, esas revisiones datan ya de varios años. Asimismo, desde hace algunos años, se inició la actualización de los planes y programas de estudio de las Licenciaturas en Tecnologías y Sistemas de Información, de la Licenciatura en Diseño y de la MADIC, pero, por diversas razones, no fueron terminadas.

Planes de estudio	Inicia operaciones	Adecuaciones	Acreditaciones
Licenciatura en Diseño	2005	Primera adecuación en el 2009-P	2016, COMAPROD (concluyó en 2021)
Licenciatura de Ciencias de la Comunicación	2007	Primera adecuación 2019-O	2018, ACCECISO (concluyó en 2023)
Licenciatura en Tecnologías y sistemas de información	2007		
Maestría en Diseño, Información y Comunicación	2012	2018	
Especialización en medios públicos	2025		

Tabla1. Adecuaciones y acreditaciones de los planes de estudio de la DCCD
(Fuente: Informe del rector 2024)

Los procesos de evaluación externa (acreditaciones) tampoco han sido constantes en los planes de estudio de la DCCD. Estos procesos brindan una evaluación sistemática de lo que declaramos como metas, como perfiles de egreso, de nuestros objetivos como División y como universidad. La evaluación destaca nuestras áreas de oportunidad, nuestras necesidades y, sobre todo, nos dan argumentos para la toma de decisiones. En la DCCD, sólo dos planes de estudio fueron acreditados y la vigencia de dicha acreditación venció hace algunos años.

En este momento, la evaluación de nuestra maestría corre a cargo de un comité organizado desde el Colegio Académico, es decir, se trata de una iniciativa interna de nuestra Universidad, a la que habrá que darle seguimiento y atender los indicadores que arroje dicha evaluación para mejorar nuestro posgrado. La Ley General de Educación Superior (LGES) ha impulsado la autoevaluación para la mejora continua de planes y programas de estudio, a través del organismo denominado Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). En este marco, la evaluación de las licenciaturas de la División se presenta como una tarea pendiente de la que deberá hacerse cargo la próxima gestión, ya sea mediante la acreditación que realizan organizaciones externas a la Universidad o a través del SEAES, lo esencial es que se lleve a cabo para obtener información que nos permita tomar decisiones fundamentadas para mejorar nuestra oferta educativa.

La creación de un plan de estudios de doctorado de la DCCD representa también un tema fundamental que deberá ser analizado por el profesorado de nuestra División para poder diseñar un posgrado con el que logremos una identificación con nuestros intereses, con nuestros saberes profesionales y, sobre todo, con el que demos respuesta a las necesidades educativas locales y nacionales.

Profesorado

Los cinco planes de estudio de la DCCD son atendidos por 55 profesores y profesoras indeterminados de tiempo completo, de los cuales un 76% tiene estudios de doctorado y un 24%, estudios de maestría; 22 de los 55 docentes forman parte del SNII (Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores). En el 2024, contamos además con la participación de 28 profesoras y profesores de tiempo determinado, quienes apuntalaron fuertemente la labor docente de la División.

Como se observa, la DCCD cuenta con un profesorado conocedor de su disciplina, con fuertes habilidades para la producción del conocimiento. Este grupo docente es el que debe llevar a cabo la revisión de los planes de estudio (actualización o modificación o incluso la propuesta de algún nuevo plan de estudios) que ellos imparten., por lo que hay que establecer un diálogo con todos ellos, un diálogo que nos permita conocer su propia perspectiva de los contenidos de aprendizaje de las UEA, un diálogo que funcione como una primera evaluación del estado en el que se encuentran nuestros programas de estudio.

En una siguiente etapa, habrá un acercamiento con los especialistas de diseño de currículo, pues la creación de planes de estudio requiere de profesionales del tema para asegurar un trabajo guiado y una propuesta sistémica y equilibrada de los contenidos de aprendizaje y los objetivos que se declaran, de las habilidades y valores que forman los perfiles de egreso de los profesionistas de la DCCD.

Asimismo, el acercamiento con nuestros compañeros permitirá conocer lo que ellos requieren para desarrollar mejor su docencia, cursos de actualización sobre estrategias didácticas, talleres sobre los usos y potencial de la inteligencia artificial generativa en el ámbito educativo, en el campo de la investigación, o cursos de actualización de su propio campo disciplinar. Ese diálogo también nos permitiría saber el diagnóstico que el profesorado tiene sobre las causas del rezago educativo de nuestra División y, con ello, construir propuestas colegiadas sobre la docencia en la DCCD.

Alumnado

La DCCD cuenta con el 33% (1377) del alumnado de licenciatura de la Unidad (Anexo estadístico, 2024), y con 26 estudiantes de posgrado, su distribución por planes de estudio se observa en la tabla2.

Planes de estudio de la DCCD	Alumnos activos en 2024
Licenciatura de Ciencias de la Comunicación	534
Licenciatura en Diseño	464
Licenciatura en Tecnologías y sistemas de información	379
Maestría en Diseño, Información y Comunicación	10
Especialización en medios públicos	16 (25P)
TOTAL	1403

Tabla2. Alumnos activos de la DCCD (Fuente: Anexo estadístico, 2024)

Esta población ha venido incrementándose en los últimos años, con lo que la DCCD ha contribuido al aumento de matrícula requerida por las necesidades de cobertura del contexto nacional. Asimismo, a partir del 25-P las licenciaturas de Diseño y la de Tecnologías y sistemas de la información abrieron un doble ingreso al año con lo que se busca también ayudar a disminuir el problema grave de rezago que enfrentan nuestras licenciaturas (ver tabla 3).

Planes de estudio	Alumnado con menos de 4 años	Alumnado con el número normal de créditos	% de alumnado regular	% de alumnado con rezago
Diseño	302	103	34%	66%
Ciencias de la comunicación	360	108	30%	70%
Tecnologías y sistemas de información	242	42	17%	83%

Tabla3. Alumnado con rezago. Se considera las generaciones que tienen 4 años y las que van en un trimestre menor al que deberían ir. (Fuente: Informe del rector, 2024)

El rezago educativo responde a causas que van desde factores personales (falta de motivación, escaso desarrollo de habilidades de autogestión, factores económicos, entre otros), hasta institucionales (programación de curso, falta de recursos didácticos, poca flexibilidad en la estructura del currículo, entre otros), así desde la DCCD se debe poner en marcha estrategias que ayuden a disminuirlo. Para ello, es de vital importancia establecer comunicación con el alumnado, con el fin de conocer los factores que han incidido en el rezago de su trayectoria escolar, estos datos serán la guía para enfrentar las causas institucionales sobre las que podemos actuar.

En términos generales he presentado las tareas que considero urgentes, tareas que se pueden llevar a cabo en un corto plazo. A partir de ello, propongo las siguientes rutas de acción:

Propuestas

- Analizar el aumento de matrícula en la DCCD.
- Actualización de los planes y programas de estudio de la DCCD.
- Acreditación, interna o externa, de los planes de estudio de la DCCD.
- Ampliación de la oferta educativa de la DCCD mediante la creación de un doctorado.
- Oferta de cursos permanentes para la actualización del profesorado en el ámbito de la didáctica, del manejo de tecnologías educativas, de saberes disciplinares.

- Acciones para la disminución del rezago:
 - Detectar las causas de rezago en los planes y programas de estudio de la DCCD.
 - Sistematización de las asesorías (presenciales y en línea).
 - Oferta continua de UEA con porcentajes mayores de reprobación.
 - Oferta de cursos extracurriculares (presenciales y virtuales) de contenidos disciplinares y de desarrollo de habilidades de autogestión (gestión de tiempo, regulación emocional, adaptabilidad).
 - Préstamo interno de materiales y equipo con el que cuente la DCCD.
- Ofrecer cursos y diplomados de contenido disciplinar avanzado, en modalidades presenciales y virtual, con el propósito de que el alumnado, las y los exalumnos profundicen y actualicen sus conocimientos.

2. La investigación en la DCCD

La investigación es una de las tareas primordiales de la universidad, su desarrollo dentro de las instituciones educativas impacta la actividad docente y fortalece el ambiente de aprendizaje del estudiantado, además de que resulta crucial para la transformación de la sociedad, por lo que la universidad debe fortalecer su ejecución y dar seguimiento a los proyectos de las y los profesores investigadores de nuestra universidad.

A partir de la “Reforma relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la universidad”, aprobada el 17 de abril de 2023, que busca fortalecer la articulación de las tres funciones sustantivas, se precisa que el propósito principal de las divisiones es “cumplir el objeto de la Universidad a través del desarrollo de la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura” (RO, 2025, p.22), por lo que la promoción de proyectos de investigación y su desarrollo también es responsabilidad de la división.

El profesorado de la DCCD ha venido desarrollando de forma sistemática sus proyectos de investigación. En el 2024, la División contó con 19 proyectos aprobados en el consejo, la mayoría de los cuales presentó abordajes interdisciplinarios. Durante ese año, la actividad de investigación de la DCCD dio origen a la publicación de 85 artículos especializados, 08 libros y 05 prototipos o modelos innovadores (Informe del rector, 2024 y Anexo estadístico, 2024).

A pesar de la producción constante, subsisten áreas en las que podemos mejorar para lograr una mayor sistematización de la investigación que se realiza en la División. Por ejemplo, existen profesores que realizan investigación con colegas de otras universidades, pero esa actividad no está registrada en el consejo de la DCCD, lo que obstaculiza el financiamiento. Existe un escaso conocimiento de los proyectos que realizan los profesores de los departamentos, lo cual impide identificar áreas de interés común, y con ello la posibilidad de conformar un grupo mayor de investigadores que den cuenta de los problemas complejos que enfrentamos como sociedad, mediante abordajes interdisciplinarios. Otro de los elementos contra el desarrollo de la investigación es el escaso financiamiento con el que disponen los proyectos y la necesidad de conseguir fondos en otras instituciones, lo cual representa una tarea compleja por el tiempo que requiere hacerlo (PDI de la UAMC 2025-2030, p. 3).

Así, las acciones que propongo para el desarrollo de la investigación en la DCCD son las siguientes:

Propuestas

- Fomentar, conjuntamente con las jefaturas de los departamentos, la organización de las áreas académicas.
- Promover, conjuntamente con las jefaturas de departamento, la realización de la investigación colectiva e interdisciplinaria.
- Procurar el buen desarrollo de los proyectos de investigación.
- Realizar, conjuntamente con las jefaturas de los departamentos, un coloquio divisional bianual, con el fin de posibilitar el encuentro de intereses de investigación comunes, difundir el conocimiento desarrollado por los departamentos y promover el pensamiento crítico.
- Procurar que participe el alumnado en actividades de investigación.

3. Preservación y difusión de la cultura

La preservación y difusión de la cultura se ha realizado en la DCCD, principalmente, a través de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa y la Revista Mexicana de Comunicación.

La Cátedra organiza anualmente un diplomado cuyo objetivo es la formación dentro del ámbito periodístico y también ha organizado conferencias, concursos cuyo fin es difundir la cultura. En la actualidad, se realiza la catalogación y digitalización de diversos documentos escritos por el periodista Granados Chapa y se espera que pronto sea abierto este archivo al público para que los interesados en periodismo, en política, en historia tengan acceso al estudio de esos documentos. La construcción de este archivo es un claro ejemplo del compromiso de la DCCD por la preservación de los saberes.

En el 2015, la DCCD asumió la publicación de la *Revista Mexicana de Comunicación*, la cual ha representado un medio para la difusión de los saberes de algunos profesores, sobre todo, de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación. Hay que explorar la posibilidad de que el profesorado de los otros departamentos participe también en este espacio.

Asimismo, la DCCD ha organizado algunas conferencias como apoyo a la difusión de la cultura. Considero que las tecnologías digitales son un medio que nos brinda la oportunidad de difundir por otros canales y de otra forma los saberes.

Con base en este panorama general, propongo como actividades de trabajo las siguientes acciones.

Propuestas:

- Impulsar, conjuntamente con la titular de la Cátedra Granados Chapa, nuevos formatos de difusión de los saberes.
- Dar seguimiento a la conformación del archivo Granados Chapa.

- Fomentar, conjuntamente con el director de la publicación, mayor participación del profesorado en la *Revista de comunicación*.
- Diseñar una estrategia de difusión, en redes sociales, de la investigación que se realiza en la DCCD.
- Organización bianual de un coloquio, conjuntamente con los jefes de departamento, en el que participe el profesorado de la DCCD.
- Fomentar la participación del alumnado en actividades de difusión de la cultura por redes sociales.

4. Gestión de la DCCD 2025-2029

La gestión que propongo en este plan de trabajo se encamina al desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad, para ello, la toma de decisiones busca ser colegiada con las jefaturas de los departamentos, con los coordinadores, con la persona titular de la Cátedra Granados Chapa y con el director de la Revista de Comunicación.

Asimismo, la toma de decisiones se fundamentará en evaluaciones previas, en el diálogo con el profesorado y alumnado de la DCCD, en datos cuantitativos y cualitativos que permitan dar dirección a las acciones.

Pretendo impulsar un ambiente de respeto, de diálogo y de negociación, porque creo en esos valores y porque ello propiciaría la participación de los integrantes de la DCCD en las tareas pendientes que tiene la División. En concreto, las acciones que propongo son las siguientes.

Propuestas:

- Fomentar la participación de la comunidad en todas las actividades descritas en este programa de trabajo.
- Evaluación previa a la toma de decisiones, considerando la experiencia y los saberes del profesorado y del alumnado de la DCCD.
- Rendición de cuentas, gasto y presupuestos transparentes.
- Toma de decisiones colegiadas, mediante el buen trato y el respeto al pensamiento del otro.

El proyecto de trabajo que aquí describo se corresponde también con el modelo educativo de la UAM Cuajimalpa, pues se considera el elemento organizacional, en la actualización de planes y programas de estudio; el elemento pedagógico, en el cual se propone actualización constante de los docentes y alumnos con el fin de posibilitar interacciones educativas que posibiliten mayormente el aprendizaje; y el elemento filosófico, el cual resulta central, pues ahí se ubica el desarrollo de valores que nos lleven a la erradicación de la violencia por razones de género y a la construcción de una cultura de la paz en nuestra universidad.

Referencias

- Agenda estratégica de gestión institucional UAM 2025-2030.* (2024)
<https://transparencia.uam.mx/repositorio/aegi/AGENDA-Estrategica-de-Gestion-Institucional.pdf>
- Anexo estadístico 2024.* <https://transparencia.uam.mx/inforganos/rg/2024/vg/index.html>
<https://www.cua.uam.mx/public/elfinder/files/PDF/convocatorias/doc/Siintesis-Ejecutiva-PDI.pdf>
- Fresán, M. (2015). *Modelo educativo de la UAM Cuajimalpa. 10 años de vida.*
http://dccd.cua.uam.mx/libros/archivos/07modelo_educativo.pdf
- Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES), (2024).
<https://www.siies.unam.mx/nacional.php>
- UAM (2023). *Construyendo el futuro. Los desafíos de la docencia en la Universidad Autónoma Metropolitana.* UAM
- UAM (2025). *Legislación universitaria.* <https://www.uam.mx/legislacion/legislacion-uam-mayo-2025/legis-univ-uam-mayo-2025.pdf>
- UAMC. *Síntesis ejecutiva de los talleres para la realización del PDI de la UAM - Cuajimalpa 2025-2030.* (2025)

Ciudad de México, 17 de junio de 2025